

Retrasos para concretar la reforma energética (El Financiero 19/05/09)

Retrasos para concretar la reforma energética (El Financiero 19/05/09) Esther Arzate Martes, 19 de mayo de 2009

Acumulan Sener y Pemex temas pendientes. Intentan aplazar los cambios aprobados, acusa Juan Guerra. La Comisión Permanente va a presionar para cumplir plazos. **MALESTAR POR RETRASOS** La urgencia que mostraron la Secretaría de Energía y Petróleos Mexicanos (Pemex) para la aprobación de la reforma energética se disipó una vez que el Congreso de la Unión dio luz verde a los cambios. Ahora el incumplimiento para concretar la reforma aprobada en noviembre de 2008 genera molestia entre legisladores y especialistas del sector. La integración de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la emisión de los bonos ciudadanos de Pemex y el esquema de coberturas en el gas natural para productores de fertilizantes o consumidores de amoníaco, son parte de las reformas aprobadas por los legisladores y que se mantienen pendientes en los escritorios de la Sener y la paraestatal. En entrevista, el diputado Juan Guerra acusó a la dependencia y a Pemex de intentar impedir o aplazar los cambios aprobados por el Legislativo, debido a que la reforma energética no correspondió a la iniciativa original del Ejecutivo federal. La secretaria de Energía, Georgina Kessel, y el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles, "sienten la reforma como una camisa de fuerza, pero en la Comisión Permanente vamos a asumir la responsabilidad de presionar a la funcionaria para que cumpla con los plazos y con la reglamentación que establecen las nuevas leyes aprobadas en el marco de la reforma energética", advirtió. El legislador perredista confió en que las diferentes fracciones en el Congreso refrenden su compromiso de establecer fecha (en esta misma semana) para que los titulares de Pemex y Sener comparezcan y expliquen por qué demoró la instalación del consejo de administración de la empresa petrolera. Consultado al respecto, el director de investigación de la empresa de consultoría EMPRA, Alejandro Schtulmann, opinó que "lamentablemente, el retraso para la ejecución de la reforma energética no tiene excusa" y consideró que la Sener y Pemex deberían explicar "por qué se han tardado tanto en tomar decisiones". Aclaró que el caso de la reforma energética no es el único. "Lo mismo ha pasado con otras reformas aprobadas, salvo la electoral. Lo lamentable es que al sector energético, donde hay un valor agregado más grande, no le dan la importancia que merece". Las obras de la industria petrolera forman parte de la política contracíclica que el gobierno federal quería impulsar, por lo que al no concretar los aspectos regulatorios y reglamentarios de la reforma se está desperdiciando una oportunidad para la recuperación económica, recordó. El 28 de febrero terminó el plazo legal para integrar la nueva CNH y el 28 de este mes debería entrar en funciones. Sin embargo, la Sener aún no designa a los comisionados ni ha fijado fecha para su instalación. A finales de este mes también concluye el plazo para que Pemex establezca una estrategia para apoyar el desarrollo de proveedores y contratistas nacionales como parte del Plan Estratégico Integral de Negocios, el cual contempla la integración de un fondo por cinco mil millones de pesos.